

MAAP N.º 139: La tala ilegal en la Amazonía peruana – un nuevo caso emblemático



Imagen 1. Campamento maderero ilegal. Datos: Skysat.

La **tala ilegal**, además de la deforestación a mayor escala, es un gran problema que viene impactando la Amazonía peruana.

En el 2019, una [publicación de la organización Global Witness](#), basada en información oficial del Gobierno peruano (Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR), estimó que al menos 60% de la madera supervisada en los últimos 10 años tenía un origen ilegal. Este problema no solo afecta directamente al bosque y su biodiversidad, sino que también contribuye a la pérdida de carbono (Qin et al, 2021) y a la degradación forestal.

Se trata de la tala selectiva de árboles de valor comercial en zonas prohibidas (a diferencia de la deforestación que implica eliminar la cobertura total de un área determinada).

Mientras que numerosos satélites pueden detectar la deforestación, solo **satélites especializados** y de muy alta resolución (menos de un metro) detectan la tala ilegal.

En el [presente reporte](#), mostramos un nuevo caso emblemático de presunta tala ilegal en la Amazonía sur peruana.

Se basa en una **técnica novedosa** de análisis de imágenes de muy alta resolución (satélite Skysat) para un área específica (en este caso, la concesión forestal Wood Tropical Forest). Gracias a esta nueva técnica, podemos abordar el problema de la tala ilegal en tiempo real, anteriormente uno de los mayores obstáculos.

Caso emblemático

Nos referimos a esto como un **caso emblemático** debido a los fuertes indicadores de ilegalidad (ver la sección "Situación legal," abajo) combinados con impactos significativos en un área de bosque primario importante, tanto para los pueblos indígenas como para la biodiversidad.

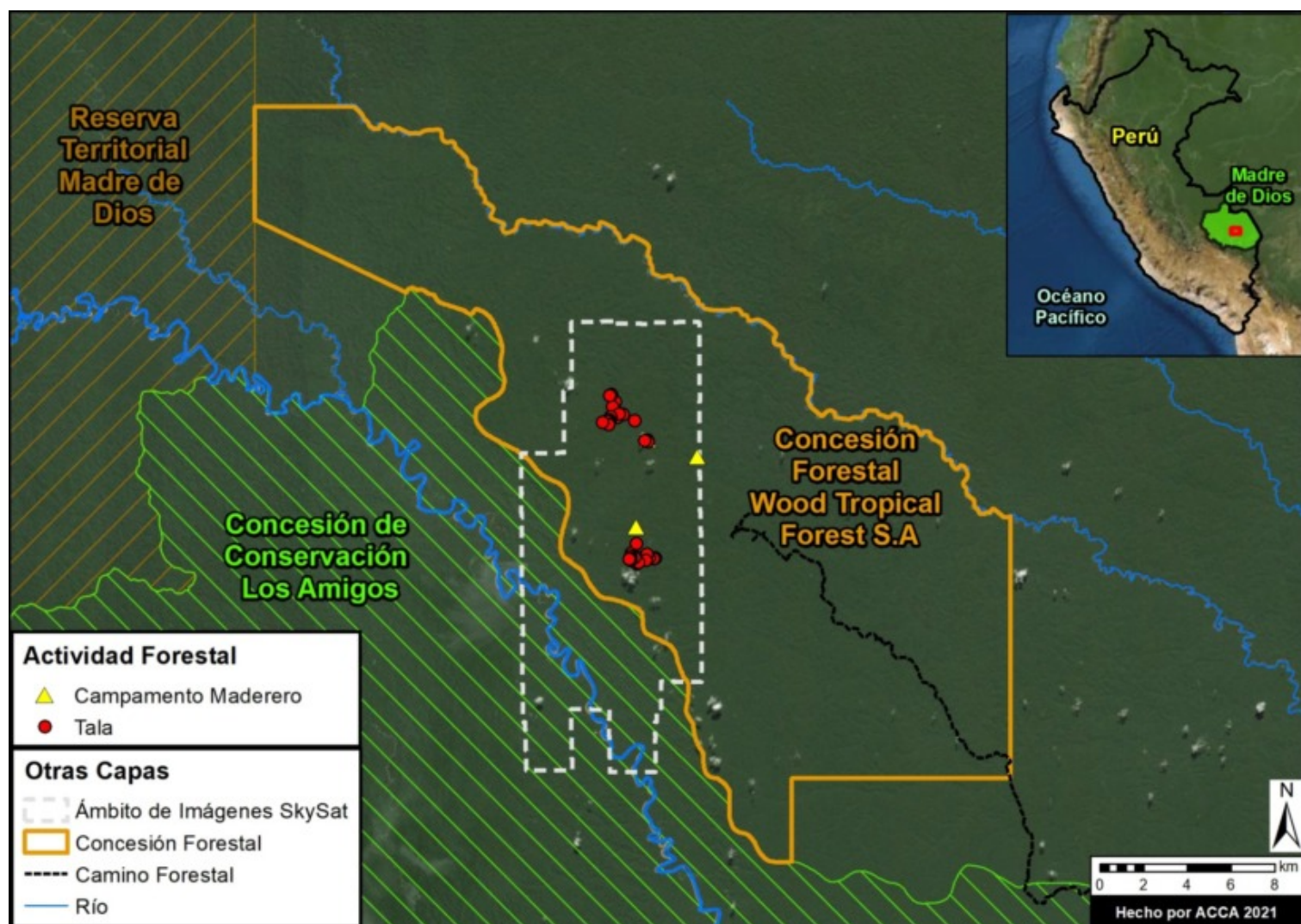
En primer lugar, suele ser difícil confirmar la tala ilegal dada la falta de información técnica y administrativa actualizada. Sin embargo, este estudio de caso supera ambos obstáculos.

En segundo lugar, la presunta actividad ilegal no solo estaría afectando el bosque de una concesión forestal, sino que también estaría amenazando las áreas circundantes importantes. Junto a la concesión (al oeste) está la **Reserva Territorial Madre de Dios**, un área crítica que protege el territorio de pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Caso Wood Tropical Forest

Durante nuestro constante trabajo de monitoreo en la Concesión de Conservación Los Amigos, obtuvimos una serie de **imágenes de muy alta resolución** que abarcan también la concesión forestal circundante denominada Wood Tropical Forest.

Estas imágenes, tomadas entre febrero y abril de 2021, fueron obtenidas por la constelación de **satélites Skysat** (0,5 metros de resolución), de la empresa Planet. Luego de su respectivo análisis, se reveló la existencia de una situación grave de tala presuntamente ilegal. En efecto, se detectaron **tres campamentos** y **37 casos de tala** al interior de la concesión de Wood Tropical Forest (ver **Mapa Base**).



Mapa Base. Datos: MAAP/ACCA.

Imágenes de muy alta resolución (Skysat)

Las siguientes imágenes muestran algunos de los hallazgos realizados por el satélite Skysat al interior de la concesión de Wood Tropical Forest. Las **Imágenes 1-2** muestran ejemplos de campamentos madereros, donde se resaltan los techos de plástico azules y negros usados para estas actividades. Las **Imágenes 3-5** muestran ejemplos de la tala presuntamente ilegal, en donde se puede visualizar los claros hasta el nivel de árboles individuales cortados.



Imagen 2. Campamento maderero. Datos: Skysat.



Imagen 3. Tala ilegal. Datos: Skysat.

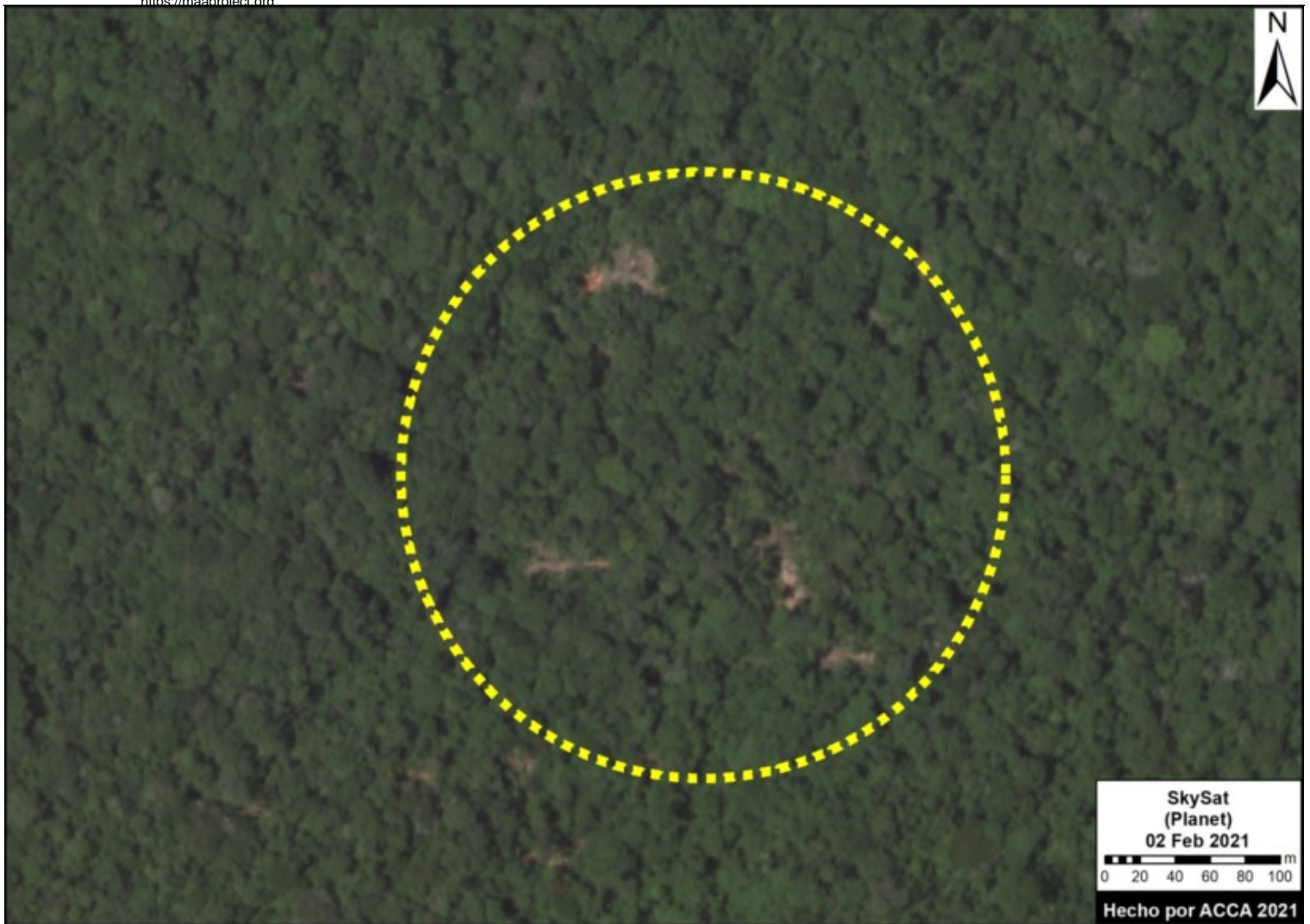


Imagen 4. Tala ilegal. Datos: Skysat.

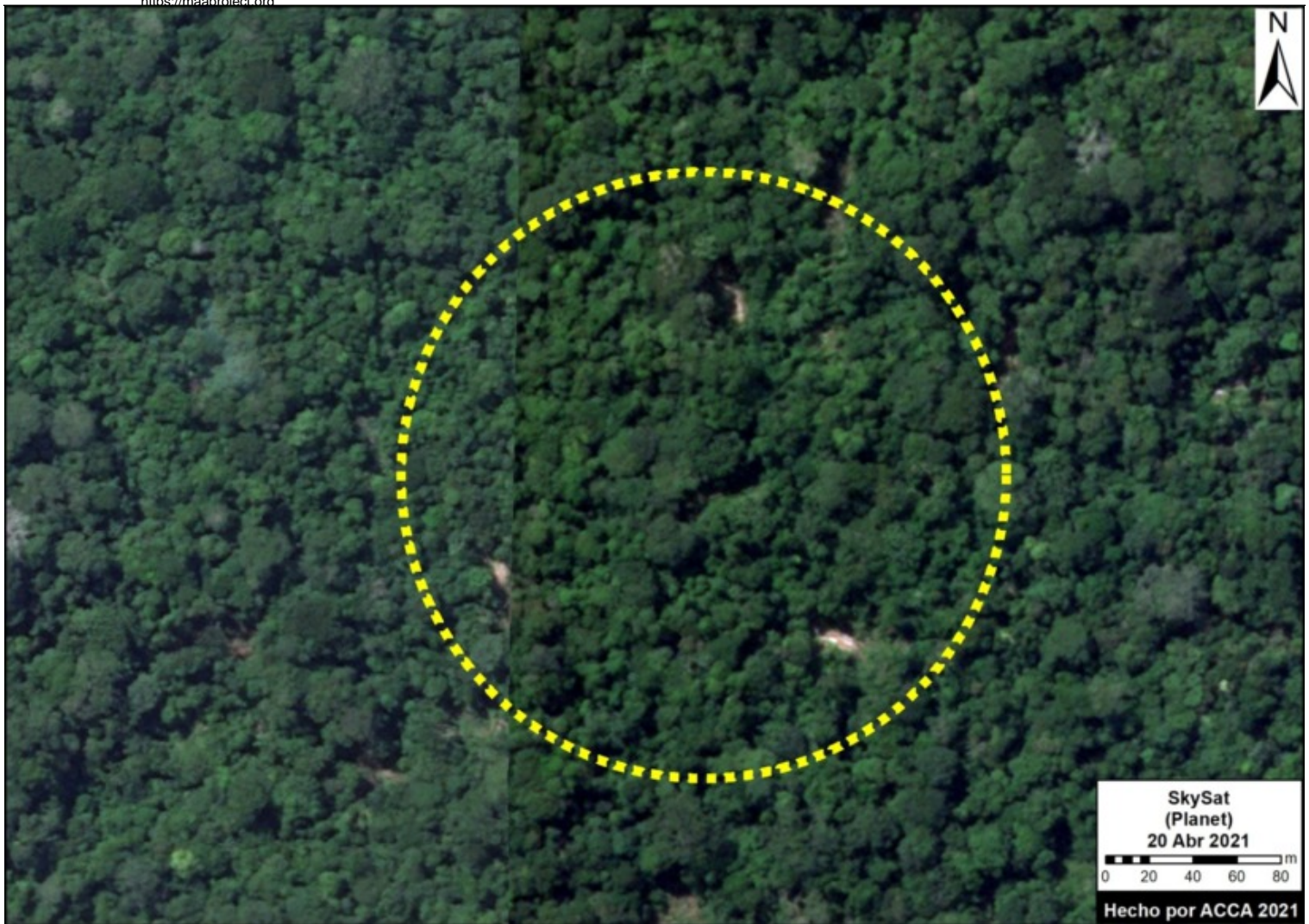


Imagen 5. Tala ilegal. Datos: Skysat.

Conclusión

Este reporte presenta una técnica novedosa, basada en la captura estratégica de imágenes de muy alta resolución (Skysat) y su posterior análisis para detectar la tala ilegal selectiva en tiempo real. Anteriormente, uno de los mayores obstáculos para el monitoreo de la tala ilegal era la capacidad de los métodos tradicionales de monitoreo para detectar esta casi imperceptible pero muy impactante actividad. En este reporte, se ha logrado visualizar, mediante el uso de estas imágenes, la actividad ilegal en áreas vastas y remotas con un detalle sin precedentes, incluso hasta el nivel de un campamento o un árbol individual cortado.

Situación legal

La concesión forestal con Contrato N.º 17-TAM/C-J-007-02 fue otorgada en el año 2002 a la Empresa Shihuahuaco Timber S.A.C. y cedió su posición contractual a la empresa Wood Tropical Forestal en el año 2010, quien es titular del contrato de concesión hasta la actualidad.

La presunción de ilegalidad de la tala selectiva, evidenciada por nuestras imágenes satelitales, se debe a que la concesión forestal no se encontraría realizando actividades de aprovechamiento forestal enmarcadas en planes de manejo aprobados por el Gobierno Regional de Madre de Dios.

En efecto, tras realizar la consulta al Gobierno Regional de Madre de Dios, en su calidad de Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre (ARFFS), se advierte que la concesión se encuentra vigente. No obstante, no ha presentado a la ARFFS

planes operativos para el aprovechamiento forestal desde hace más de ocho años. Incluso, desde el 30 de enero de 2020, cuenta con una resolución de la ARFFS que aprueba la suspensión del derecho de obligaciones contractuales (Resolución de Gerencia Regional N.º 065-2020-GOREMAD/GRFFS).

En ese sentido, y en tanto no se han presentado planes operativos en los últimos años, podemos inferir que en el área de la concesión forestal posiblemente no se estén realizando actividades lícitas de tala, por lo menos, desde hace ocho años.

Aunado a ello, en el Informe de Supervisión N.º 007-2019-OSINFOR/08.1.1, de acuerdo a una supervisión a la concesión para verificar obligaciones contractuales, el OSINFOR da cuenta de que la concesionaria presentó diversas denuncias entre los años 2016 al 2018 a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), al Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) y al Gobierno Regional de Madre de Dios, en las cuales advirtió la presencia de terceras personas al interior de la concesión que estarían realizando tala ilegal, deforestación, instalación de campamentos ilegales, entre otros.

Agradecimientos

Agradecemos a E. Ortiz (AAF), Z. Romero (ACCA), G. Palacios (ACA) y a A. Felix, J. Carlos Guerra, K. Nielsen, O. Liao y R. Suarez del proyecto Prevenir de USAID, y J. Jara por sus útiles aportes y comentarios a este reporte.

Este reporte se realizó con el apoyo técnico de USAID, a través del proyecto Prevenir. Prevenir es una iniciativa que durante cinco años trabajará con el Gobierno del Perú, la sociedad civil y el sector privado para prevenir y combatir los delitos ambientales en Loreto, Ucayali y Madre de Dios, con la finalidad de conservar la Amazonía peruana.

Descargo de responsabilidad: Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de USAID. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Este trabajo también es apoyado por NORAD (Norwegian Agency for Development Cooperation), ICFC (International Conservation Fund of Canada) y EROL Foundation.



Referencias

Qin, Y., Xiao, X., Wigner, JP. *et al.* Carbon loss from forest degradation exceeds that from deforestation in the Brazilian Amazon. *Nat. Clim. Chang.* **11**, 442–448 (2021). <https://doi.org/10.1038/s41558-021-01026-5>

Cita

Finer M, Yupanqui O, Suarez D, Novoa S (2021) La Tala Ilegal en la Amazonía Peruana – un Nuevo Caso Emblemático. MAAP: 139.